



Radicado	05266-31-03-003-2021-00367-00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Banco Davivienda S.A
Demandado (s)	Diego de Jesús Garcés Giraldo
Asunto	Liquidación de costas

Constancia secretarial: Señora Juez, ejecutoriada como se encuentra la providencia emitida por el Despacho el 25 de marzo de 2022, por medio del cual se ordenó seguir adelante la ejecución, me permito liquidar las costas de primera instancia conforme la condena y gastos obrantes en el expediente. Envigado, 12 de marzo de 2024.

Concepto	Folio	Cdno.	Valor
Expedición Certificado Notificación Personal	08	Expediente Digital	\$5.000
Agencias en derecho de primera instancia a cargo de la parte demandada. A favor de la parte demandante	09	Expediente digital	\$5.231.056
Total costas primera instancia			\$5.236.056

Francisco Andrés Pérez Muñoz
Secretario